Acta de la Mesa de Urbanismo y Espacio Público del Consell del Barri del Besòs que es celebra de manera extraordinària i urgent.

Lugar: Sala de reuniones del Centre Cultural Besòs
Fecha: 9 de gener 2013
Hora: de 20 h a 21,30 h
Asistentes: Por el Ayuntamiento: Sr. Joan Callau, alcalde de Sant Adrià de Besòs, Sra. Isabel Marcuello, Regidora Delegada de Participació Ciutadana, Sra. Fina López, Regidora Delegada de Civisme i Convivència, Sra. Ruth Soto, Regidora Delegada d'Urbanisme, Sra. Sònia Cazo, Técnica del Servei de Participació Ciutadana, que también actúa como secretaria sustituta de la mesa.

Asistentes:

José Paredes Cabrera, Vicepresidente del Consell del Besòs
Eduardo Araujo, Vecino representante que también acude en representación de la AAVV Besòs
Joaquim Quelart, AAVV Besòs Sant Adrià
Encarna González, Vecina representante
Elena Fernández, Esbart Dansaire
Ricardo Gómez, Club Atlético Besòs
Antonio Castilla, Club Ciclista Besòs
Esteban Hurtado, Vecino representante
Ana Guerrero, vecina representante

Personal Técnica invitada: Gloria Viladrich, arquitecta municipal.

En primer lugar, la Sra. Marcuello da la bienvenida y excusa al regidor de Barrio, Sr. Jose Luís Martínez. Agradece la asistencia a todos los presentes a esta sesión que ha tenido que ser convocada de manera extraordinaria y con carácter de urgencia.

El objetivo de esta sesión es consensuar el contenido del documento que se presenta, acordado en una reunión mantenida el pasado día 21 de diciembre de 2013 con el alcalde. El documento contiene el calendario y los aspectos de las obras de la Calle Goya. Antes de dar publicidad al documento, éste debe de ser revisado por los presentes y modificado si conviene.

Se pregunta a los presentes si tienen en su poder el documento enviado por correo electrónico y necesario para el seguimiento de la reunión. Se reparte una copia a todos aquellos que no lo traen consigo.

El Sr. alcalde añade que el objetivo del Ayuntamiento es dar transparencia a todo el proceso. Para ello es importante que el documento se entienda bien y no dar lugar a confusiones entre los vecinos. Procede a su lectura en voz alta.

Seguidamente hay una ronda de palabras y de aportaciones al documento:

El Sr. Araujo cree que el contenido es correcto, que se ciñe a la explicación aportada por los arquitectos y lo acordado en la reunión del día 21 de diciembre.

El Sr. Paredes solicita que se incluya en el punto 4 que los contenedores de la Calle Argentina serán “soterrados”. Se acuerda la modificación de este punto.
Solicita además la cuidadosa vigilancia, por parte del Ayuntamiento, para que los plazos sean cumplidos y si es posible, acortados.

La Sra. González pregunta por qué no se puede iniciar las obras a principios de agosto. Le parece que poner mediados de agosto no es acertado pues con los condicionantes de ese mes (vacaciones, maquinaria, preparación de los materiales...) no se empezarán las obras hasta septiembre.

El Sr. alcalde le responde. La fecha se ajusta a los plazos necesarios. Añade que los presentes tienen información de todo el proceso y son conocedores que las obras se iniciarán lo antes posible. No obstante, el resto de vecinos no tiene esta información.

En este punto hay un debate sobre los plazos de inicio de las obras.

Se propone entonces que se suprima la palabra “mediados de agosto” por únicamente “agosto”, más adecuado pues no se condicionan las obras a una fecha determinada. Esta modificación se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad la modificación del punto 6 en los términos expuestos.

Se acuerda también que se fotocopie el documento en Din A3 y se cuelgue en todas las porterías. La Asociación de Vecinos tendrá también ejemplares para ir reponiendo en caso de ser necesario.

Se abre un nuevo turno de palabras.

El Sr. Paredes desea conocer si los señores Comino y Manotas son parte de esta Mesa. Si es así, le parece importante la presencia de ambos pues los dos pueden aportar constructivamente.

La Sra. Cazo (que en esta mesa actúa como sustituta de la secretaria) le responde que se asegurará de que sean convocados adecuadamente en todas las sesiones.

Continua el Sr. Paredes. Propone que para el seguimiento de las obras de la calle Goya se constituya una comisión de cinco personas. También que sea la AAVV de Besòs quien proponga a esta mesa quienes pueden ser esas cinco personas.

La Sra. Marcuello manifiesta su confianza en la AAVV quienes seguro que tendrán la sensibilidad necesaria para se tenga en cuenta que las personas propuestas serán plurales y representativas de todo el barrio.

La Sra. Viladrich propone que el método de la Comisión de seguimiento es una buena herramienta que ya había funcionado en anteriores obras.

El Sr. Alcalde manifiesta que la formación de la Comisión ofrece un funcionamiento ágil, no burocratizado de comunicación e información entre la administración y los vecinos.

La Sra. Marcuello quiere clarificar. Estos son los puntos a acordar:

1. La AAVV propondrá a la mesa cinco personas que pueden ser susceptibles de formar parte de la Comisión de Seguimiento de las obras.
2. La metodología de funcionamiento de esa comisión será propia y según se determine.
3. La Comisión será la encargada de establecer la comunicación entre los vecinos y los técnicos, informando siempre de todo el proceso a esta Mesa.
4. En el Plenari del Consell se informará de todos los temas tratados en esta mesa (incluido los de las obras de la Calle Goya), pero no se vuelve a discutir sobre los mismos.

Todo los presentes están de acuerdo en todos los puntos.

Para finalizar, aprovechando la presencia de la Sra. Soto, la Sra. Marcuello informa que la presencia tanto de los técnicos como de los regidores a las diferentes Mesas es a petición de la propia Mesa y según el tema que se trate en cada momento.

Se da por finalizada esta Mesa d'Urbanisme i Espai Públic extraordinaria y urgente a las 21'30 h.

Por el Servei de Participació Ciutadana

Sant Adrià de Besòs, 10 de gener de 2014